

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 001

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba. }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 17 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

El arranque de los naranjos

DE LA CALLE DE CLAUDIO MARCELO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y amigo:

El suelto que con el epígrafe encabezado en este escrito, publicó el DIARIO que tan dignamente dirige, firmado por mí, ha proporcionado la ocasión para que una eminencia agronómica luzca sus galas de escritor, y á la vez, que demuestre sus vastos conocimientos en fisiología vegetal, nos dé á conocer que su patriotismo le ha llevado á aceptar el cargo, «gratuito será por supuesto» de director facultativo de los jardines y paseos que los contribuyentes de esta capital sostenemos, y el Excmo. Ayuntamiento administra por sus consejos.

Descartado, pues, el Excmo. Ayuntamiento de la principal cuestión sobre que el suelto versa, el señor director facultativo de los jardines y paseos, costeados por el vecindario, y administrados bajo la dirección de don Pio Diego Madrazo, este es el que se cree obligado, según manifiesta en su escrito inserto en el periódico del día 13 del corriente mes, á contestar á las injustas censuras, que á su juicio dirijo por el arranque de los naranjos mencionados.

Espero, señor director del DIARIO DE CORDOBA, que dé cabida en el periódico, para descargo de mis culpas, á las razones que me sugieren el conocimiento usual de Botánica que se posee en la vida ordinaria, y con el que se aprecian y avaloran los hechos científicos de una manera vaga é indecisa, cayendo necesaria y fácilmente en el error ó en la equivocación, cuyo conocimiento usual el señor don Pio Diego Madrazo, director facultativo de jardines y paseos de esta capital, se ha dignado concederme.

Tres son los puntos que me han de ocupar en esta contestación. cuyos límites procuraré estrechar cuanto me sea posible, principalmente para dos de ellos, que, á mi juicio, tampoco tienen el mayor interés para el señor director facultativo de jardines y paseos. Para el tercero, para el punto más importante como director facultativo, cuya competencia y patriotismo me complazco en reconocer, el primero, en el señor don Pio Diego Madrazo, á pesar de mis conocimientos usuales ó vulgares en Botánica, haré todo lo posible por salir del apuro como Dios me dé á entender, despues de haber fijado mi limitada inteligencia en las doctrinas fisiológicas, que han brotado de la suya privilegiada, en la contestación ó lo que sea, inserta en dos números del periódico.

Despues de pedida la venia al señor director del DIARIO, para insertar en el periódico lo que llama el contestación á injustas censuras, empieza don Pio Diego Madrazo diciendo, que no tiene el honor de conocer al firmante del que llama el artículo, objeto de sus impugnaciones: y para que le conozca, si en efecto así le place, es Leandro de Blas y Rodriguez, bien conocido en la capital, aunque humilde Pigeo en Botánica, «que siente únicamente alguna devoción por las materias que se relacionan con las ciencias naturales, para contender con el coloso, que, para ilustrar al público cordobés, se ha dignado poner al alcance de grandes y chicos, los conocimientos botánicos de última hora.

Hecha esta declaración para que don Pio Diego Madrazo, director facultativo de los jardines y paseos de Córdoba, sepa con quién tiene que discutir y á quien tiene que enseñar en el terreno de las ciencias naturales, si para ello se encuentra con fuerzas, pues á la enseñanza de la Agricultura se dedica, voy á dar principio á mi trabajo sin determinar plazo fijo para su terminación, porque dependerá del tiempo que tarde en aprender, si el maestro no se aburre de enseñarme.

Voy á concederle al impugnador de mi suelto, que el Ayuntamiento no se ocupó el día seis del corriente del asunto relacionado con el arranque de los naranjos de la calle de Claudio Marcelo, según á mí

me habían informado: en este punto con la mayor hidalguía el señor D. Pio Diego Madrazo quiere asumir toda la responsabilidad del indicado arranque. Según me han informado posteriormente, á petición del director facultativo de jardines se acordó por el Ayuntamiento en sesión del doce de Diciembre último, adquirir cien plantas de acacia para renovar la arboleda que se encontrase en malas condiciones en las plazas, jardines y paseos de la capital, y aquí concluyó el acuerdo y aquí terminó la responsabilidad ó la gloria de lo demás. Tiene razón D. Pio, la sentencia de muerte no fué dictada por el tribunal municipal según decía yo en mi suelto; fué dictada por el que tiene facultades omnímodas para hacer en asuntos de arranque, cortas y sustituciones de árboles, lo que le dicte su clara inteligencia y su capricho; ¡por algo es director facultativo de los jardines y arbolados de la capital!

Tambien voy á concederle á don Pio que, en efecto, la calle paseo del Gran Capitán es más ancha y más larga y hasta de mejor vista, si quiere, que la calle de Claudio Marcelo, á la que en mi suelto denominaba la vía más ancha de la población; confieso mi error, y en esto de la menor anchura le doy la razón.

Voy á concederle tambien que me enteraran mal al decirme que al Ayuntamiento le costaba la obra de arranque de los naranjos y completar el pavimento de las aceras en los huecos que aquellos dejaban, seiscientas pesetas, cantidad que algunos dicen costará incluyendo todos los gastos, y que en vez de las seiscientas son doscientas noventa y cuatro que D. Pio indica, y con tales concesiones quedan descartados de la discusión los dos puntos nada importantes bajo el punto de vista científico, si bien no dejan de tener alguna bajo el económico.

He prometido estrechar los límites en que había de encerrar los dos primeros puntos, y no solo los he estrechado, sino que he confesado mi ligereza y credulidad, y como por una parte quiero ya ir tomando las lecciones del maestro que hizo la impugnación del suelto en dos números y por la otra quiero evitar el disgusto consiguiente á los lectores, aquí hago punto para continuar mañana ocupándome de lo más importante de la parte científica que con tanta galanura y posesión de sí mismo ha tratado D. Pio.

LEANDRO DE BLAS Y RODRIGUEZ.

Córdoba 15 de Marzo de 1895.

Perdone V. S.

Sin otra razón ni motivo que el de haber cumplido con su deber el visitador de la Mesta y el haber resplandecido una vez más el principio de autoridad, me encuentro entrapado y quiero pagar á la vista.

Según el día 10, en el artículo sobre *Patriotismo bien entendido*, que no haría eco entre el mundo oficial aquella protesta contra los abusos cometidos en las propiedades de la Mesta, porque creí fundados en tristes precedentes, que ya los clamores de una fracción política, ya los rugidos de un cacique, tal vez la indolencia ó cualquiera otra causa, bastaría para anular los argumentos publicados con toda la fuerza de autoridad que presta la ley escrita, pero hete aquí que la Corporación municipal, presidida por don Manuel Eguilior, en la tarde del trece toma en consideración la denuncia formulada por el visitador de la Mesta y cumple estrictamente con el artículo 72 del Reglamento de 24 de Septiembre de 1892, nombrando la comisión que ha de dirigir el deslinde del primer trozo de la senda pecuaria que conduce á Granada por el sitio del *Teléfono* y *barreros*, designa perito, por cierto muy idóneo, y manda publicar los edictos por término de 15 días para el debido conocimiento del público y citar personalmente á todos los colindantes residentes con casa abierta dentro del término municipal, para que concurran á la diligencia de deslinde que debe tener efecto dentro de los treinta días siguientes al nombramiento de la comisión.

La equivocación que padecí no puede estar más justificada, y como hombre *cor-*

tes, debo pedir y pido mil perdones á la Corporación y al visitador de Cañadas, agradeciéndoles con todo mi alma su enérgica actitud en el asunto.

Aunque el acuerdo que el día trece tomó el Ayuntamiento no carece de precedentes porque hace poco tiempo también deslinde y cortó abusos el ruedo de la Salud, sin embargo ofrece la cuestión actual caracteres especiales que no deben quedar oscurecidos ni privarse del aplauso debido. Hubo discusión acalorada sobre el nombramiento de comisión, y esto indica que la política, el rugido del cacique ó algo extraño, se puso ó trató de ponerse al servicio del interés particular contra el interés general, y sean cuales fuesen las tendencias, es lo cierto que la Corporación ha dado una prueba plena y decisiva de que el principio moralizador toma arraigo y se impone á toda tendencia envilecida cualquiera que sea la forma que afecte.

El Ayuntamiento sabe de antemano que los partidos políticos envían sus candidatos á las Corporaciones para que impriman sus ideales al gobierno y administración de los pueblos, y no para que se defiendan malos plitos á título de correccionario, y sin duda convencida de que es incorrecto todo proceder en contrario, se impuso el día 13 dirigida por el señor Eguilior, evitando que el asunto se desnaturalizara haciéndose indebidamente cuestión política para servir á un particular.

Yo, aunque no soy político ni entiendo una patata de estas cosas, comprendo tambien que á la manera que un poderdante está disgustado con su apoderado cuando no cumple bien las instrucciones que le diera, los partidos políticos que eligen sus candidatos para que defiendan y hagan respetar el interés público, no pueden estar satisfechos con los que desarrollan industrias y levantan grandemente sus negocios particulares á la sombra de la investidura que les dió el partido, y abundando en esta creencia sospecho que el acuerdo de la Corporación ha de ser aplaudido por todo el que piense cuerdamente, y es indudable que la energía desplegada para sostener el fuero del interés común dará sabrosos frutos.

Por lo pronto han justificado los señores Concejales, que tienen la ilustración bastante para penetrar en una cuestión complicada del derecho administrativo y que disfrutan la independencia necesaria para restablecer el principio del derecho hollado por los usurpadores de la Mesta, sin temer á las amenazas del cacique, á los clamores de los políticos de industria, ni á la pesadéz de la tramitación. La Corporación está indudablemente influida por el espíritu de reacción que se viene iniciando hace tiempo en favor de la casa pública, y no retrocederá seguramente por grandes y nutridos que se presenten los obstáculos, mientras tengan su apoyo la fuerza de la ley y el interés de sus administrados.

La mortal enfermedad que desde hace tiempo amenazaba concluir con las propiedades de la Mesta, no era otra que el abuso desarrollado homeopáticamente. Hoy termina temprano el gañán en su faena, y completa la obra tomando con disimulo un pedazo de la Mesta. Mañana sobra un cuartillo de simiente, según está inmediato, y por no desperdiciarlo, toma tierra de la Mesta y lo siembra ya con menos disimulo que su vecino, y así sucesivamente hemos llegado á ocupar dos terceras partes de la Mesta.

Pues bien: apliquen las autoridades y los particulares una medicina adecuada y pronto habrá desaparecido el daño, cortando por supuesto por lo sano siempre, aunque resulten heridas que el tiempo se cuidará de cicatrizar.

Ya conocemos el deslinde que se hizo en la Victoria el año 1892, para dar al Real de la feria extensión bastante, cuyo expediente fué ruidoso, pesado y vino adornado de algunas amenazas de esas que en todos los pleitos lanza al viento el litigante temerario, cuando estando convenido de que no le asiste la fuerza del derecho se acoge al derecho de la fuerza. Aquel deslinde se realizó, y hoy está consentido y aceptado de público con toda la autoridad de la *costa* juzgada, sin que haya

podido impedirlo el derecho de la fuerza que se trató de imponer.

En este asunto vemos establecida la ineludible ley de las compensaciones. El que acabó temprano su tarea y completó la obra usurpando terreno de la Mesta, quedó vengado con el deslinde de la Victoria.

El que sembró el trigo que le sobraba en terrenos de la Mesta, quedará indudablemente compensado con el deslinde de los barreros, y así sucesivamente por sistema homeopático, tambien unas veces con deslinde facultativo, otras con las patatas y bocas de las ovejas, en más ó menos tiempo, el espíritu de reacción á favor del interés público, se traducirá en hechos prácticos que todos podamos apreciar y aplaudir.

Pero la gloria del restablecimiento de la Mesta está reservada para los Ayuntamientos por el capítulo 2.º título 3.º del reglamento de 24 de Septiembre de 1892; otorga amplísimas facultades para el deslinde de las vías de Mesta, dentro del término municipal, y sin necesidad de exagerar su gestión, sin apasionamiento ni violencia de ningún género, con solo aplicar estrictamente el derecho escrito, bien pronto habrá realizado la noble y grandiosa obra de dar á cada uno lo que es suyo.

E. MORÓN.

VINDICACION

Con especial satisfacción publicamos la carta que se ha servido dirigirnos el ilustrado presidente del Colegio médico farmacéutico de Córdoba y director de la estimada Revista profesional *El Magisterio Cordobés*, como todo cuanto se relaciona con la salud pública y el esclarecimiento de la verdad.

Dice así:

«Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo:

La prensa de Barcelona, sin distinción, se ha ocupado estos últimos días de la denuncia hecha por determinada Agencia, respecto á sí el Dr. Ferrán había adquirido caballos *leprosos* para preparar el suero antidiftérico, y por unanimidad defienden á dicho señor, condenando la especie propalada.

A petición del digno director del Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, el Alcalde comisionó á tres profesores Veterinarios para que inspeccionasen minuciosamente los 39 caballos que para aquel objeto tiene en sus cuadras el Dr. Ferrán, habiendo dictaminado que no existe ningún leproso, ni puede haberlo, porque dichos animales no padecen de esta enfermedad.

Este solo dato bastaría para demostrar la intención con que se echó á volar tan burda especie; pero conocemos muy á fondo al Dr. Ferrán para que pudiéramos, ni por un momento, suponer que postergara toda clase de conveniencias y humanidad ante la idea del lucro.

El Dr. Ferrán (que es modesto, porque es un sábio) ha sido el primer microbiólogo de España, y por esta razón es perseguido, ultrajado é injuriado, y casi es natural, aunque no debiera serlo; y decimos que es natural, porque la historia nos presenta no pocos casos de índole parecida, en Servet, Galileo, Colón, Descartes y otros muchos sábios que fueron tambien perseguidos y maltratados. Solo su entusiasmo, sus convicciones, su asiduidad en el trabajo de la moderna ciencia, que es la ciencia del porvenir, hacen que los desengaños y decepciones que sufre no alteren su comenzada labor que con tanto fruto y gloria para España persiguen.

Pero el Dr. Ferrán tiene un punto negro, no es alemán, ni francés, ni inglés, etc.; de serlo sería más respetado y venerado. Raégole, señor Director, dé cabida en su ilustrado periódico á estas manifestaciones, á que me obligan deberes de conciencia y de creencia, y para que el público sepa que el suero que elabora el doctor Ferrán es tan bueno como el que se prepare en cualquier otro Laboratorio, salvo el caso de que los caballos que vi-

ven en el extranjero tengan algún privilegio de que carezcan los de nuestro país.

Y dándole gracias por su amabilidad, queda suyo atento afectísimo amigo y compañero seguro servidor que besa su mano,

ENRIQUE VILLEGAS

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El «Reina Regente».

Cádiz 15 (12:10 madrugada). Vengo de la capitania del puerto y del gobierno civil, donde hay gran número de personas deseosas de tener noticias del «Reina Regente.»

El público comienza á desconfiar de la veracidad de los telegramas recibidos por la viuda de Iraola y por la señora de Bulla, á que me he referido en despachos anteriores.

Como no se han recibido partes oficiales, algunos creen que aquellos son un *canard*.

En la capitania se velará toda esta noche por si llegaran noticias.

La gente se muestra apenadísima al ver que han sido defraudadas hasta ahora las esperanzas que tenía de recibir noticias favorables referentes al citado buque de guerra.

Si afortunadamente llegarán buenas noticias durante la noche, será iluminado el edificio del Casino gaditano y echadas á vuelo las campanas de todas las iglesias.

Desde esta noche quedará expuesto en la catedral el Santísimo Sacramento y no se reservará hasta que parezca el «Reina Regente.» Habrá turno de vela.

El trozo de bitácora encontrado en la playa de Tarifa no pertenece al «Reina Regente» pues las agujas de éste tienen los números 1.575 y 1.612, y la encontrada tiene el 1.937.

Tánger 14 (4:50 tarde). Desde el lunes empezó á preocuparse el público con motivo de las noticias que daban como probable la pérdida del crucero «Reina Regente»; pero desde ayer la preocupación se ha trocado en ansiedad porque á pesar del tiempo trascurrido nada se ha logrado averiguar acerca del paradero de nuestro hermoso barco de guerra.

El «Isla de Luzón» ha estado toda la tarde de hoy reconociendo esta parte del Estrecho, y el ministro Sidi Mohamed Torres ha dado orden para que el vapor imperial «Hassani» salga inmediatamente y procure adquirir noticias del «Reina Regente.»

Tambien salen por tierra un oficial de sanidad y dos funcionarios de la legación de España, que irán hasta Larache para reconocer el sitio donde, según se dice, se ha perdido un bricarca español.

Hay un v. hemente deseo de recibir noticias satisfactorias.

Tánger 14 (8:15 noche).—Los funcionarios españoles que salieron esta tarde con dirección á Larache acaban de telefonar diciendo que hay al frente del Cabo un bote que pide socorro encendiendo luces.

Se ignora á qué buque pertenece el bote.

El vapor imperial «Hassani» que salió esta tarde, ha avisado diciendo que ha visto al bote de que se trata y que se dirige á él para darle socorro.

Tánger 14 (10 noche).—Se dice que cerca del faro de Espartel han aparecido varios cadáveres que se cree pertenecían á los tripulantes de varios buques que han naufragado en la costa.

El «Hassani» saldrá de nuevo al amanecer para continuar las exploraciones.

Tánger 14 (9:55 noche).—Acaba de llegar el vapor imperial «Hassani» que ha salvado á once tripulantes del bricarca «Avilés» que viniendo de América con rumbo á Canarias naufragó el domingo frente á la costa marroquí.

Los infelices tripulantes han estado sin comer ni beber desde el día en que ocurrió el naufragio.

Tarifa 14 (4:10 tarde).—Ha regresado á este puerto el «Isla de Luzón» que había salido á recorrer las costas con objeto

de las letras sin esperar su tem-
Subasta.—El día diez y ocho se
en el juzgado de Córdoba la ca-
número 9, calle Duque de la Victoria,
de tipo de 1.961 pesetas; la número
calle Mascarones, por el de 12.028, y
número 29, calle de San Basilio, por el
de 1.571.

Emérides.—Hoy.—1436.—Na-
de Cristóbal Colón en Cogretto,
de Génova.—1452.—Ba-
de los Alporchones, perdida por los
andaluces.—1797.—Paso de los
Alpes por los franceses.—1851.—Concor-
dio entre la Santa Sede y España.

Sensible accidente.—En una
gran charca que hay en el camino que
de Turruñuelos, cayó ayer tarde
de alquiler en el que iba una
familia, pasando ésta el natural sobresal-
Del accidente, que pudo ser grave, re-
ahogado un caballo y con varias con-
siones el cochero al caer sobre el tronco.

Programa.—En uno de los próxi-
mos números, publicaremos el programa
del Certámen científico, literario y artís-
tico y de labores propias de la mujer, or-
ganizado por la Sociedad Económica Cor-
dobesa de Amigos del País, para la feria
del 25 de Mayo.

Derechos.—Una real orden re-
cientemente dictada por el Ministerio de
la Guerra dispone que los hijos de los mú-
tos mayores militares sean considerados
con los mismos derechos que los de los
padres y oficiales para los efectos de ingreso
en los colegios de la Guardia civil y de Ca-
rabineros.

Grata visita.—Anteayer tuvimos
de saludar á nuestro querido
amigo é ilustrado colaborador don José
Julián, digno Arcipreste de Montoro, pa-
ra cuyo punto salió ayer en el tran correo.

Santas Misiones.—Hemos reci-
bido la convocatoria para las Misiones
que darán en los días del 19 al 27 del co-
rriente en el Carmen de Toledo, el Reve-
rendo Padre Prior Fr. Gabriel de Jesús
y el R. P. Fr. Quintín de Jesús, Carme-
litas descalzos y Misioneros teresianos.

Esperanzas.—Muchas ha inspira-
do á los sevillanos la visita del señor
Paigerver, á favor de las obras de la Ca-
tedral y las del puerto. En Córdoba ven-
drian bien algunas visitas del señor Mi-
nistro de Fomento, al que solo hemos vis-
to á un paso.

Cuentas.—De las de la Asociación
de obreros cordobeses resulta en el mes
anterior un cargo de 4.887 pesetas y
63 céntimos, y siendo la data solo de 739
y 26, quedó para este mes la existencia
de 4.148 y 37.

La Gran Via.—El último núme-
ro de esta amena revista, que se publica
en Madrid, contiene artículos y poesías
de Palacios (E.) Herrera, Alcaide, Zafra,
Luque Arcady, Grilo, Luceño, Cámara,
Ardura, Pardo, Fernandez Flores, Rueda,
Esquerdo, Arpe, Laguillo, Campillo
de Torres (E.) Verdiguier, Espinola, La-
torre, Romero de Torres (J.) y Cilla.

Presupuesto.—Aprobado por la
Corporación municipal, se halla expuesto
al público, por término de quince días,
en la contaduría del Ayuntamiento de esta
capital, el adicional de gastos é ingresos
al ordinario que rije.

D. E. P.—Ha fallecido en La Ram-
bla el bizarro Ayudante de aquel Depó-
sito de Sementales, don José Gomez, que
ha dejado en el desconsuelo á su buena
esposa y una preciosa hija de edad de
seis años. Su entierro fué sentida mani-
festación de duelo, al que nos asociam-
os.

Fallecimientos.—Los cinco que
ocurrieron en esta capital el día ocho, lo
fueron por pulmonía, hepatitis, infección
purulenta y dos por bronquitis. Y los cinco
del nueve, por falta de desarrollo, in-
ficiencia, derrame seroso y dos por
bronquitis.

Mona temprana.—Ayer fué de-
tendido por una pareja del cuerpo de vigi-
lancia, un individuo que no pudo digerir
la dosis de aguardiente que había trase-
gado. En la plaza de las Cañas dió un
escándalo monumental.

Factorías.—Para las de Córdoba
se adquiere el día 21 por la Comisaría de
Guerra cebada, leña, aceite, petróleo, es-
parto y carbón vegetal.

Redenciones.—Se han hecho mil
cientos cincuenta á metálico, que repre-
sentan un millón setecientos veinticinco
mil pesetas para el Tesoro.

Enferma.—Se halla en estado
grave la notable poetisa de Granada doña
Enriqueta Lozano de Vilchez. A Dios pe-
dimos el restablecimiento de su salud.

Suoceros locales.—Breves apun-
tes de las denuncias que ayer pasó á la
Alcaldía la guardia municipal.—Han sido

denunciados los dueños de cuatro carrua-
jes de alquiler, por no llevar el banderín
que está dispuesto en las ordenanzas mu-
nicipales.—Se encuentra en estado ruino-
so el muro foral de una casa situada en la
calle Gutiérrez de los Rios.—Una pareja
montada denuncia al dueño de varias ca-
bezas de ganado, que se comían: anteayer
los sembrados inmediatos al arroyo del
Moro.—El guardia número 46 denuncia
al inquilino de una casa situada en la La-
gunilla, por haber abierto una zanja en la
vía pública sin consentimiento de la
autoridad.—En la calle Amador de los
Rios se ha abierto una entrada con vistas
á nuestros antipodas.—Un llavero, con
varias llaves, ha aparecido en la vía pú-
blica: su dueño puede reclamarlo en la
oficina de la guardia municipal.

Pensamiento.—No hay propósi-
to bueno y elevado para el que no ofrezca
el mundo graves dificultades.

Sección misera.—Se han solici-
tado cuarenta pertenencias de una mina
de hierro, término de Peñarol.

Cantar.—Mi pecho es arca cerra-
da, cuyo interior no ve nadie—por que
nadie puede abrirla—como tu no des la
llave.

Interventor.—Lo ha sido nom-
brado de la Ordenación de pagos del de-
partamento marítimo de Cadiz don José
Gomez Simico.

Penitenciaría.—Va á estable-
cerse una en el pueblo de Valdemoro.

Herido grave.—La guardia civil
del puesto de Rute detuvo el día trece
del actual á un vecino de la aldea de Zam-
bra, por haber herido de gravedad, con
arma blanca, á un vecino suyo. Dicho
sujeto fué puesto á disposición del juz-
gado.

Listas.—Anteayer publicó el perió-
dico oficial de esta provincia las de los
electores de compromisarios para Senado-
res de Luque y Villanueva de Córdoba.

Cuentas municipales.—Hasta
el 22 están á la vista las de 1877 á 81
en la villa de Blazquez.

Apéndice.—El del amillamiento
se halla al público hasta el día 24 en Pa-
lencia.

En Cádiz.—El Diario de aquella
capital dice ayer: «Seguimos en la misma
ansiedad, ó quizás mayor, por haber pa-
sado un día más: circulan de vez en cuan-
do los rumores mas absurdos, que luego
son desmentidos: pronto una noticia op-
timista viene á dar esperanza: ayer tarde
se dijo que el vigía había distinguido un
buque de guerra, y al momento se llenó
la Alameda de curiosos; desgraciadamente
las noticias no se confirmaron, y empezó
otra vez el desaliento; tal fué la fisonomía
del día de ayer; tal estado no puede con-
tinuar mucho tiempo, y ojalá sea para
que recibamos hoy temprano el alegrón
de que ya se sabe donde está el «Reina
Regente.» Como no se hablaba mas que
de lo anterior, hay escasez de otras noti-
cias que nadie se preocupaba en dar ni
preguntar: la mayoría de las personas
que snelen concurrir al Parque ó á la
Alameda, asistieron ayer á la Catedral á
pedir á Dios que conserve la vida á los
tripulantes del crucero.»

¿Las veremos?—Se dice que los
organizadores de la cuadrilla de mujeres
toreras formada en Barcelona, tratan de
dar novilladas no solo en Valencia, sino
también en varias capitales de Andalu-
cía.

Festival.—Del que proyecta ce-
lebrar del 1.º al 20 de Junio el Liceo de
Málaga, se destinará la mitad de los pro-
ductos á la Beneficencia y la otra mitad
al Montepío de la prensa local.

Diálogo.—Vengo á cobrarle á us-
ted esta cuenta.—Vaya usted á un tonto
con ella.—Pues por eso vengo á ver á
usted.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.
Médico-cirujano y farmacéutico, pro-
fesor matriculado en el Instituto de Te-
rapéutica operatoria del hospital de la
Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez,
con certificación de alumno distinguido,
expedida por el referido doctor, en la es-
pecialidad de enfermedades de la matriz.
Horas de pago de 1 á 3.
Idem gratis para los pobres, los lunes,
miércoles y viernes de 3 á 4.
Calle Jesús Maria número 7.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Patricio, obispo
y confesor.—Mañana, San Gabriel, arcán-
gel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la pa-
roquia del Salvador, por el cumplimiento
de la memoria fundada por doña María
de los Dolores Jimenez Vazquez.

SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR HOY
Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Ex-
cellentísimo Sr. Obispo.
En la parroquia de San Pedro, el se-
ñor don Manuel Enriquez y Rivas.
En la del Sagrario, plática en la Misa
Mayor por el Sr. Rector don Francisco
Manterozo.
En la de San Lorenzo, á las ocho y
media, el señor don Antonio Cardenosa y
Calero.
En la de Santiago, el señor don Fran-
cisco Molina y Real.
En la de San Nicolás de la Villa, el
señor don Manuel Garcia Ballesteros.
Por la noche.

En la parroquia de San Pedro, el
Coadjutor de semana.
En la del Sagrario, el señor don Ma-
nuel Navarro, despues del Santo Rosario,
letanía cantada y ejercicios con Via-
cruis, con cánticos adecuados.
En la de San Miguel, el R. P. D. An-
tonio Pneyo, de los Misioneros del Inmacu-
lado Corazon de María.
En la de San Juan, el señor don José
Cañelo.
En la de Santa Marina, por uno de
los señores Coadjutores.
En la de San Francisco, el señor don
Rafael Cubero y Diaz.
En la de San Lorenzo, el señor Rector
don Mariano Amaya y Castellano.
En la de Santiago, el señor don Joaquin
Cardera y Jerez, y despues se hará el
ejercicio del Via Crucis.
En la de San Andrés, el señor don Jo-
sé Aparicio.
En la auxiliar de San Basilio, el señor
don Manuel Cuesta y Martinez.
—En todas las iglesias parroquiales y
en las auxiliares se verifican los ejercicios
cuaresmales, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá
hoy explicación de las Sagradas Ceremo-
nias de la Misa, en la que se celebrará al
amanecer.

—En la del Espíritu Santo habrá
plática doctrinal todos los días á cargo del
Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y
explicación de la doctrina cristiana.

—En la auxiliar de San Agustín se
harán esta noche los ejercicios del Via-
Cruis.

—Séptimo día de novena al Santísimo
Cristo de las Animas en la iglesia del
Espíritu Santo, con sermón sobre los
preceptos del decálogo y cánticos por un
coro de niños, con acompañamiento de
armonium.

—Tercer día, al toque de oracio-
nes, del solemne quinario que en la igle-
sia parroquia del Salvador y Santo Do-
mingo de Silos, se dedica para venerar la
milagrosa imagen de «El Señor del Ar-
quite Real», con rosario cantado, ser-
món, ejercicio correspondiente al día y
Miserere.

—Sesto día, en la iglesia de Jesús
Crucificado, de los ejercicios de los Siete
Domingos al Patriarca San José, con
gran solemnidad.

—Sesto día, en la capilla del Sagra-
rio de la Santa Iglesia Catedral, del eger-
cicio de los siete Domingos, consagrados
á San José, despues de la Misa mayor,
que se celebra en dicha Parroquia á las
ocho de la mañana. S. S. Pío IX se dignó
conceder indulgencia plenaria en cada
Domingo, aplicable á las almas del Pur-
gatorio, á todos los fieles que confesados
y comunicados rezaren este santo ejercicio.

—Quinto día de septenario al Patriar-
ca San José, en la Parroquia de San
Juan, dando principio á las ocho de la
mañana.

—Quinto día de solemne septenario
en honor del Patriarca San José, en la
iglesia de San Pedro de Alcántara, con
rosario, letanía, mediación y gozos, á las
cinco de la tarde.

—La V. O. T. establecida en la iglesia
de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho,
Misa de Comunión general; y por la tarde
á las cuatro y media los ejercicios de cos-
tumbre, en los que predicará el Padre
Visitador de dicha Orden.

—El mártir 19 del corriente á las nue-
ve y media de la mañana se celebrará
una solemne función al Patriarca San
José en el Convento del Santísimo Cor-
pus Christi. Oficiará una lucida capilla de
música y predicará un R. P. del Sagrado
Corazon de María.

—Tercer día del solemne quinario que
la Real Hermandad del Santísimo Cristo
y San Alvaro, consagra en el santuario de
Scala Coeli, extramuros de la ciudad, á las
diez y media de la mañana. Predicará el
señor don Francisco Morales Carrascosa.
—La exposición del Santísimo en la Igle-
siade las Esclavas del S. C. de Jesús (pla-
zuela de San Juan de los Caballeros), el
próximo día de San José, será en sufragio
por el alma del malogrado jóven don José
Arrué y Wilke, que hace cuatro años fa-
llecio en esta ciudad.

—En la iglesia de los RR. PP. Carme-
litas de San José (vulgo San Cayetano),
tendrá lugar hoy á las ocho la Comu-
nión general de los cofrades del Cár-
men, y por la tarde, despues del quinario
de Nuestro Padre Jesús Caído, procesión
del Santo Escapulario. Los Domingos des-
pues de la Misa solemne, continúa el ejer-
cicio de los Siete Domingos, y los Martes
y Viernes los cultos ya anunciados, á las
cinco y media de la tarde. El día 19 fiesta
del Titular de la iglesia y Protector de
Nuestra Sagrada Orden Carmelitana, ha-
brá Misa solemne con sermón á las nueve
y media y por la tarde á las cinco y media
Rosario, Besamanos á San José, procesión
con su santa imagen y Bendición del San-
tísimo. Además de otras indulgencias, se
gana en este día Plenaria visitando dicha
iglesia.

—En la iglesia auxiliar de la Magda-
lena se celebrará una solemne octavario
para cumplir una fundación hecha por
doña María de Frias, que dará principio
mañana, y será dedicado á la Anun-
ciación de Nuestra Señora y Encarna-
ción del Hijo de Dios. Todos los días
se celebrará Misa cantada con sermón y
despues vísperas también cantadas. Por
la noche á las oraciones Rosario, la nove-
na, sermón y cánticos. La predicación de
todo el octavario estará á cargo de los
RR. PP. Misioneros del Corazón Inmacu-
lado de María.

—Pasado mañana á las nueve, se ce-
lebrará una solemne misa cantada en el
monasterio de la Encarnación, al glorio-
so patriarca San José. Por la tarde á las
cinco se expondrá S. D. M. y se harán
los ejercicios del diez y nueve, cantando
la letanía y gozos del Santo, todo costeado
por los Excmos. Sres Marqueses de
Viana.

—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se
ha dignado dar su superior permiso para
usar de los privilegios contenidos en la
Bula Pontificia que Nuestro Santísimo
Papa Leon XIII, concede á las religiosas
del Cister de Córdoba. En dicho monas-
terio habrá un Manifiesto extraordinario
de cuarenta horas que principiarán el
mártes, exponiendo á S. D. M. á las seis
menos cuarto de la mañana y ocultando á
las siete de la noche. Pueden ganar in-
dulgencia plenaria aplicable á las ánimas
del purgatorio, todos los fieles que, con-
fesados visitaren dicha iglesia y rogaren
á Dios por la exaltación de la Santa Igle-
sia y demás fines de Nuestro Santísimo
Padre. Estos cultos son costeados el día
expresado por doña Encarnación Barrio-
nuevo en sufragio de sus difuntos. Ese
día á las nueve y media se celebrará una
solemne fiesta al Patriarca San José, en
la que predicará el señor don Juan Cor-
dero. Los demás días se irán publicando
las personas que los costean.

—Pasado mañana á las diez, se cele-
brará una solemne función al Patriarca
San José, en el Monasterio de Santa Mar-
ta. Predicará un R. P. Misionero del In-
maculado Corazon de María.

parte de rosario y demás sufragios que se
hicieren por el alma de la finada.

†
Quinto aniversario
LA SEÑORA
Doña Julia Rodriguez y Cisneros
DE TORRES
Falleció el día 20 de Marzo de 1890
Su inconsolable familia ruega á las al-
mas piadosas se sirvan encomendarla á
Dios Nuestro Señor.

El día 20 del corriente, desde las ocho
de la mañana en adelante, se celebrarán
misas en la capilla de Nuestra Señora del
Rosario, de la iglesia de San Pablo, por
los señores sacerdotes invitados al efecto,
en sufragio por el alma de dicha señora.

†
Todas las misas que se celebren el
día 18 del corriente mes, en la ca-
pilla de la Purísima Concepción,
nave del Sagrario de la Santa Igle-
sia Catedral, serán aplicadas en su-
fragio por el eterno descanso del
alma del señor don José Zapata y
Torrealba (q. e. p. d.)

†
EL SEÑOR
Don José de Rioja y Vizcaino
Falleció el 11 de Octubre de 1894.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren
mañana, en la iglesia parroquia de
San Nicolás de la Villa, desde las
nueve en adelante, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, se-
rán aplicadas en sufragio por el alma
de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á las per-
sonas piadosas lo encomienden á
Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 17 (230 madrugada).
En el Senado el señor Fernan-
do González y en el Congreso el
señor Lavin, protestaron ayer
enérgicamente del atropello de
que fueron víctimas la noche an-
terior las redacciones de dos peri-
ódicos.

El señor Lavin censuró al Go-
bierno por hallarse desprevenido.
El Gobierno prometió que se
cumplirían las leyes.

El Presidente del Congreso se-
ñor marqués de la Vega de Armi-
jo, pidió orden á la tribuna de la
prensa.

Los periodistas abandonaron la
tribuna tumultuosamente.—EX-
PRESS.

Madrid 17 (235 madrugada).
Nada se sabe del crucero «Rei-
na Regente.»
Las tropas de la guarnición
permanecieron ayer en los cuar-
teles.

El señor Sagasta manifestó á
la comisión de periodistas que fué
á visitarle, que publique la pre-
nsa la protesta por el atropello de
las redacciones.—EXPRESS.

Madrid 17 (245 madrugada).
Telegrafian de Cuba que en-
tre San Juan y Vilson ha sido ba-
tida y dispersada una partida de
200 insurrectos.

En Santiago de Cuba han te-
nido nuestras tropas varios en-
cuentros con los insurrectos.

Ha sido reforzada la guarnición
de Guayamo.

Ayer fué leído en el Congreso
el presupuesto de ingresos.—EX-
PRESS.

Madrid 17 (3 madrugada)
Es inexacto que las planchas
encontradas en Tarifa pertenecie-
sen al «Reina Regente.»
Parejas de seguridad vigilan las
redacciones de los periódicos.
Continúa la excitación con mo-
tivo del atropello de los militares
á las redacciones.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A UN SUICIO

Feo, sucio, pilongo ..
Una madre á un tozo le gritaba:
¿Por qué, diga, só tío, no se lava
con jabón de los Principes del Congo?
Jabonería Victor Vaissier, Paris.

**Los niños la aceptan con el ma-
yor gusto.**
(Desconfiar de las imitaciones)
Sres. Scott y Bowne.
Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de ma-
nifestarles que en varias ocasiones he hecho uso
de la «Emulsión Scott» de aceite de higado de
bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, á lo
cual los enfermitos no han manifestado repugna-
cia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia
con leche, produciendo de una ú otra manera los
buenos efectos propios de aquella medicación, es-
pecialmente si se vigilan atentamente las funcio-
nes digestivas y si se usa de un modo constante.
Dr. Tolosa de Latour.
Director del Hospital del Niño Jesús.

DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS

SE CURAN CALLOS 4, 5 & 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACION SENCILLISIMA
Frasco, 6 reales
Calle de Fernando VII número 7
FARMACIA DE LA ESTRELLA
BARCELONA
Véndese en todas las farmacias.

MARMOLEJO
GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; pone carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio

Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO

Hildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajas 1.º 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

LUSTRE NUBIAN

Líquido Impermeable

Produce sin cepillar un brillo igual al del charol, bastando una sola aplicación cada semana. — Conserva la piel siempre flexible. — Es conveniente tanto para el calzado de caballeros como para el de Señoras y niños. — Excelente restaurador de toda clase de artículos de piel negra.

Evítense las falsificaciones.
Perfection Gloss. Lustre mate para el calzado de Señoras.
LUSTRE MOSCÓVITA, CREMAS de YOUNG, BETON STERLING PARA EL CALZADO DE COLOR

DE VENTA en todos los establecimientos de Curtidos, Zapaterías y Droguerías

Unicos Agentes: ESCOBÉS y OLIVERAS, Notariado, 8 BARCELONA

Eusebio Sanchez Gimenez
S. PARAISO, S.
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2/5, 2 5/8, 2 7/8 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5 2/5 pesetas uno. Idem número 26, 2 1/5 idem por 84 idem, 5 5/8 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Cables metálicos, 5 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maderas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

EL TROVADOR DEL TURIA
NOVELA ORIGINAL
DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
Un hermoso volumen una peseta

ACEITE y EMULSION
de Hígados Frescos de Bacalao de **HOGG** Hipofosfitos de Cal y de Soda.

El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Curan **ANEMIA, TÍSIDIS, RAQUITISMO, ESCROFULA**, etc. El **ACEITE** de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo.

Farmacia **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍSIDIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal y yoduro que tienen sobre los otros preparados de sal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Puentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.
Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.

4194 **CÁPSULAS**
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESCOGIDOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE **LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Depósito al por mayor señores V. Ferrer, Barcelona.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle Angeles de San Pedro. Dará razón, plazuela de Séneca 28. s4-3

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de **RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.**

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarismo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS

En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por su inteligente representante en 1875, se alquilan usados por días ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados, según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Fabrica de licores y aguardientes anisados **DE PEDRO MEDINA**
MÁLAGA

Depósito de Rom, Cognac y Caña de la Habana. Precios sin competencia y condiciones de pago ventajosas al comercio. Para más detalles, don José Clot Fernandez, Campanas 19, Córdoba. s4-2

Se arriendan desde el día las casas calle de San Eloy número 7 y Friss número 28: para tratar con su dueño, calle Horno del Duende número 2. s4-2

Arrendamientos. Se hace desde el día del piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo número 7, con agua de pié y cómodas habitaciones; y desde San Juan en adelante del piso principal de la misma casa: para tratar, con Sanchez Hermanos, Claudio Marcelo 1 y 3. s4-2

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda una bonita casa con fachada moderna y buenas comodidades, con zozeta. Darán razón de un precio y condiciones, en la de Fernando Colón 1. s8-2

Venta. Se hace de una cabra granadina de cuatro años de edad, abocada á parir y enseñada á pienso y á pizar: dá seis ó ocho cuartillos de leche, según esté mantenida: para verla y tratarla, en la calle Mayor de Santa Marina número 5. s4-2

Se vende un huerto de verde en la Carrera de las Ollerías número 2. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Comedias, número 8, (Catedral), con agua de pié: para tratar, Buen Pastor número 21. s4-2

En la plazuela de las Tazas 1.ª, Reina, se arrienda un apartado ó habitaciones. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonías, hoy García Lopera, y la número 15 calle de Alcántara. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s5-9

Se vende ó traspasa uno de los antiguos y acreditados establecimientos de coloniales de don Claudio Torres, Pedregosa 2, esquina á la calle Pierna, y Arroyo de San Lorenzo número 2, cualquiera que mejor convenga al interesado: para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, en los mismos locales referidos, s8-3

Verde. Lo hay de venta en la huerta de San Cayetano, al precio de cinco reales quintal. s4-3

AFINADOR MECÁNICO

Reparación y afinación en pianos melodíums: construcción de órganos cuantas operaciones de este arte derivan.

RAFAEL PEREZ Y CRUZ
Plazuela de la Magdalena número 1

Desde San Juan se hace de la número 10 calle Mascarones, compuesta de 10 habitaciones: para tratar, rónimo Paez. Si no conviene tratar, arrendará solo el piso bajo.

Venta. Se desean vender las casas calle Valladaros 8, y Ravé 17, para tratar, en la calle Jurado Aguilera número 1.

Lecciones de francés á domicilio por un profesor que lleva quince años de práctica en la enseñanza de este idioma, con los más brillantes resultados, como puede justificarse. El precio no medianamente aprovechado por hablar y traducir dicho idioma en el espacio de seis meses. Dirigirse á Munda número 4.

En la calle Espartería (antes de real y medio), calle Plaza cursal y Valladaros 15, hornos, se penden tortas de aceite y manteca, de las seis á las ocho, calientitas, mañana y noche.

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles de casa, libros, cuadros, etc., en la casa de don Alfonso XII número 60, de 10 á 12 mañana en adelante.

Pérdida.—Se ha extraviado ayer una letra del Banco de Mutuo, acompañada de un documento de valor. Se publica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, con objeto de ser en su administración se entregue á su dueño, persona que lo agradecerá por entregarse bastante necesitado.

Almoneda. Se hace en la calle Pedregosa número 17 de varios muebles en buen uso, entre ellos un busto de una Virgen de tamaño natural, un cuadro y varias mesas de figura, precios económicos: puede verse, de 9 á 12 de la tarde.

En la calle Comedias número 8 se cede un departamento á un matrimonio ó señora sola, en módico precio.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas siguientes: calle Yeso 2, en sitio céntrico, esta población, con muchas y cómodas habitaciones; Arroyo de San Rafael, que contiene diez habitaciones y pueden vivirla dos familias, con independencia; Cementerio de la Magdalena, Alfaro 33, y portales calle Ayuntamiento 8, 2.º, donde está hoy la Academia de Pultido, y desde el día la casa calle Sillería número 10: para tratar con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento 10, droguería.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Cabrera número 7, y plazuela de Lagunilla número 39 duplicado, para tratar, con su dueño, calle Alfaro 33.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número calle Heredia, junto al Gran Capitan Su dueño, plazuela de San Nicolás 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 13 calle San Eloy y 3 de Polichinelas. Dará razón, en la de Cedaceros 9, primera planta.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las pequeñas cómodas casas números 55 y 77, desde el día la accesoria número 55 con una habitación, todas en la calle Cardenal Gonzalez, acristaladas, con cielos rasos y buenas luces. Informar, Leones 16.

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan las casas calle Lopera número 2, con catorce habitaciones grandes, propia para oficinas, dos patios, azotea, cochera y cuartos sin ellas. Otra en la calle Pozo número 8, propia para vecinos, con un patio grande, con puerta al campo, propio para talleres. Otra, calle Gullón de los Ríos número 44, con nuevas habitaciones, azotea y cocinas: para condiciones, Mármol de Bañuelos número 16.

Venta y arrendamientos. Desde el día se vende la casa número 29 un portal grande propio para tienda en la calle Cardenal Gonzalez, esquina de la Cruz del Rastro. Y desde San Juan se arrienda la casa número 61 de San Francisco; la número 41 de Pedregosa, y la número 4 de San Bartolomé el viejo, á espaldas del hospital de Agudos. En la calle 13, calle Sillería, se hacen los contratos.